



LICITACION PÚBLICA N° 006/2016

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA (ATS) PARA GRUPOS ELECTRÓGENOS"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 16/02/2016 HORA DE INICIO: 10:35 HORA DE CONCLUSIÓN: 11:15

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1	Nicolas Togo	Tecnología	
2	Benjamin Mamani	Tecnología	
3	Varinia Berdeja Torres	Asesor Legal	
4	Wilson Orellana	Subgerente Adquisiciones	
5	Nancy Patty	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1	ICTEC S.R.L.	Serio Larrazabal	67001462 – Sergio. Larrazabal@ictec.com.bo	
2	REC LTDA.	Boris Yucra	77288423- byucra@rec-ltda.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
El Asesor Legal	Aclara y recomienda a los proveedores que deben cumplir a cabalidad con los documentos mencionados y solicitados en el sobre A del TBC. La declaración de Integridad debe ser llenado por el representante y los responsables del proyecto.
Adquisiciones	Recomienda que deben revisar los documentos presentados y cumplir con las características solicitadas. Las empresas nuevas deben tramitar la Certificación en FUNDEMPRESA el registro de vigencia.
ICTEC: 1) Página 14, Inciso 3.1, Tabla N°1, especifica las capacidades de los ATSs en 100 A y 150 A. Sin	Se confirma el requerimiento, ya que en la tabla GE-2 (se cambió el código a TA-1), ítem 26 se considera un ATS de 150A.



TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
embargo en el inciso 3.10, Tabla GE-2 que comienza en la página 20, solo se detallan ATSS de 100 A de capacidad. Se solicita aclaración.	
2) Página 14, Inciso 3.2, Punto B1, dice: "La oferta debe ser presentada bajo la modalidad "Solución Técnica Completa", es decir, debe incluir: Relevamientos en sitio, diseño de proyecto, provisión de equipos, materiales, servicios de instalación y puesta en operación de los sistemas de transferencia automática (ATS), tanque externo y obras civiles. Ver tabla referencial TA-1 para identificar los sitios de instalación, cantidades y componentes de los equipos." Se hace referencia a un tanque externo, se solicita aclaración	El requerimiento es para la provisión e instalación de ATS, no incluye tanque externo.
3) Página 14, Inciso 3.2, Punto B7, inciso b), dice: "Visualización de parámetros eléctricos mediante pantalla LCD: voltajes, corriente, frecuencia y potencias de red comercial y de grupo.", por lo general en el monitoreo de parámetros eléctricos en un ATS para realizar una operación de transferencia se considera los valores de voltaje y frecuencia, los valores de potencia, dependen de la carga, por lo que un lector de potencia estará conectado al lado de la carga en ATS, independientemente al monitoreo de frecuencia y voltaje de red o grupo. Se requiere aclarar el requerimiento y si este monitoreo de potencia se requiere al lado de carga?	La potencia debe ser medida en el lado de carga.
4) Se hace referencia en el TBC a la Tabla TA-1 en los siguientes puntos Página 3, inciso 1, Antecedentes Página 14, inciso 3.2, punto Página 15, inciso 3.3, Punto B10 (en dos sitios) Esta es una omisión al pliego o se refiere a la Tabla GE-2?	Se aclara: el código de GE-2 se cambia por el código TA-1
Página 15 3.2-B4 Protección IP-Es posible ofertar con grado de protección NEMA- 4	SI, es posible NEMA 4 para ATS Outdoor y NEMA 2 para ATS Indoor.
ECOENERGY S.R.L. 1) En la Tabla GE-2 se indica que todos los ATS estan en exteriores y en el punto 3.5 b13 se habla de "grado de protección IP interno y externo.¿que tan a la intemperie estan los equipos para pedir grados de protección externa? y si se puede tener fotografías de los lugares.	Entel Aclara las palabras: interno igual a indoor; externo igual a outdoor. a) Protección IP: IP55, para operación a la intemperie (outdoor). b) Protección IP: IP40, para equipos indoor. El relevamiento de datos (fotografías) serán accesibles al oferente adjudicado.
2) En diferentes partes de los términos básicos de contratacion se hace referencia a la tabla TA-	Se aclara: el código de GE-2 se cambia por el código TA-1. Es decir la tabla TA-1 es la tabla GE-2.



TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
¿Podría subir un documento actualizado que contenga la tabla?	
3) En el punto 3.3 b1 cuando se menciona un tanque externo.¿Se refiere a un tanque para aprovisionamiento de combustible?	El requerimiento es para la provisión e instalación de ATS, no incluye tanque externo.
4) ¿Se podrían indicar los modelos de grupos electrógenos actuales para verificar la compatibilidad de sensores para el monitoreo del mismo?	Se responderá por la página Web.
5) ¿Las instalaciones cuentan con una conexión a internet permanente para requerir a los equipos puertos de conexión ethernet?	Las estaciones cuentan con la red interna necesaria.
REC: Es necesario desmontar el equipo antiguo para instalar en ese sitio el nuevo?	Dependiendo de la disponibilidad del espacio se puede realizar el desmontaje en paralelo o en el caso contrario se deberá desmontar el equipo antiguo para la instalación del nuevo. Todo esto en coordinación con el personal de ENTEL.
	ENTEL aclara que el oferente debe trabajar con el TBC modificado que se publicará en la página WEB.